I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000535

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, 23 MAY 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/1058/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº400/248/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°703/084/2018 del Depto. de Permisos de Circulación; la carta de solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopias de los comprobantes de Pago de Permisos de Circulación Series N°169267 y N°169268, de la Municipalidad de Cerrillos; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **ALEJANDRA ASTRID OLIVARES BRITO**, R.U.T. [redacted] la suma de $9.256.-(nueve mil doscientos cincuenta y seis pesos), por exceso cobrado en el pago de los permisos de circulación años 2017 y 2018, del vehículo PPU PH-1394-0.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal

OSN/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesada
Página Web.